

**SESIÓN NÚMERO 409
9 DE FEBRERO DE 2017
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Salvador Vega y León.

Secretario: M. en C.Q. Norberto Manjarrez Álvarez.

En el Auditorio "Arq. Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 13:30 horas del 9 de febrero de 2017, inició la Sesión Número 409 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Previo a pasar la lista de asistencia, el Presidente solicitó se proporcionara la información correspondiente al protocolo de seguridad y protección civil. Por lo consiguiente, el encargado de esa área proyectó las medidas que se tomarían en caso de cualquier contingencia para evacuar las instalaciones y serían las siguientes: mantener la calma, dirigirse a las salidas de emergencia que se encuentran a ambos lados del recinto y llegar hasta el punto de reunión señalado en el estacionamiento; asimismo, se proporcionaron los teléfonos de emergencia de Rectoría General en caso de necesitar ayuda.

A continuación, el Secretario pasó lista de asistencia e informó la presencia de 51 miembros.

Se declaró la existencia de quórum

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió el Orden del Día a consideración del Colegio Académico y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 409.1

Aprobación del Orden del Día.

- Entrevista con los candidatos registrados para miembro de la Junta Directiva.

3. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente manifestó al Colegio Académico, como se ha hecho en ocasiones anteriores, que él haría una presentación de cada uno de los candidatos a miembro de la Junta Directiva en orden alfabético de apellido, con la lectura de una breve semblanza de sus trayectorias.

A continuación, cada uno de ellos dispondría de un máximo de 20 minutos para exponer su visión de la Universidad; después pasarían a una ronda de preguntas por escrito de parte de los colegiados. Asimismo, al haber dos candidatos, si una pregunta fuera formulada para ambos, él se encargaría de leerla y posteriormente darían paso a sus respuestas.

De igual forma, el Presidente recalcó que con base en el artículo 7-6 del Reglamento Orgánico (RO), esta sesión se convocó para el solo efecto de entrevistar a los dos candidatos registrados para miembro de la Junta Directiva, con el propósito de que expresen las razones que los motivan a participar en

este proceso, además de exponer sus puntos de vista sobre la Universidad, la situación de la educación superior del país y del contexto sociopolítico nacional.

A continuación, para dar inicio con los aspectos más relevantes de su semblanza, solicitó la presencia del Dr. Ariel Netzahualcóyotl Rodríguez Kuri, pues él sería el primero en exponer sus ideas ante el Colegio Académico.

En principio, indicó que el Dr. Rodríguez es Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Doctor en Historia por el Colegio de México (COLMEX), en donde actualmente es profesor-investigador. Sus trabajos más recientes, así como sus líneas de investigación, están enfocados en el cambio cultural asociado a la urbanización y a la historia política contemporánea.

Durante algún tiempo se desempeñó como profesor invitado por la Universidad de California en San Diego y, también, como profesor Titular "C" en la Unidad Azcapotzalco. En este último periodo, tuvo la oportunidad de impulsar los estudios urbanos no sólo de carácter histórico, sino también desde otras perspectivas disciplinares en las tres unidades fundadoras de la UAM.

Mencionó que es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con Nivel II; de la Academia Mexicana de Ciencia, y responsable de proyectos de investigación apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Comentó que durante el 2007, estuvo a cargo de la Dirección del Centro de Estudios Históricos; actualmente funge como Director Sustituto del mismo Centro y ha sido miembro de la Junta de Profesores. Cabe mencionar que debido a su trayectoria, así como su conocimiento de la historia política de la Ciudad de

México, fue propuesto como miembro de la Comisión Redactora de la Constitución de la Ciudad de México en 2016.

En cuanto a sus publicaciones señaló que destacan: Historia política de la Ciudad de México; Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922; Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos; El fracaso del éxito, 1970-1985, en coautoría con Renato González Mello; El Anuario de Espacios Urbanos. Historia, cultura y diseño, del Área de Estudios Urbanos de la UAM-A. Asimismo, ha colaborado en diversos comités editoriales de prestigiosas revistas.

Por otro lado, como profesor ha impartido cursos en diversas universidades del país, como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Veracruzana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Mora, la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, entre otras.

En relación a sus distinciones, comentó que se encuentran la Medalla al Mérito Cultural "Carlos Monsiváis", y el galardón que otorga el Comité Mexicano de Ciencias Históricas por el mejor artículo publicado en 2003 y la mejor reseña en 2005.

Finalmente, subrayó que ha dirigido cerca de una veintena de tesis de grado en esta Universidad y en el COLMEX.

Expuesto lo anterior, el Presidente dio la bienvenida al Dr. Rodríguez y solicitó al Colegio su autorización para otorgarle el uso de la palabra.

El Dr. Rodríguez resaltó su participación en la Universidad durante 15 años, en la cual impartió clases en el Tronco Común y además fue uno de los fundadores del Área de Estudios Urbanos de CyAD. Durante ese tiempo, en coordinación con su departamento, se creó una revista, el anuario de espacios urbanos, un doctorado, además de generar un trabajo interdisciplinar entre arquitectos, urbanistas, antropólogos e historiadores; es ahí, en donde considera, radica una de las fortalezas de la Universidad, aunado a su constante evolución con cada proyecto de investigación, cada clase y cada interacción con los alumnos; por ello, reiteró su compromiso con esta Institución.

En otro momento, señaló, dirigió el Centro de Estudios Históricos y durante ese periodo coincidió con la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana; fue ahí, en donde aprendió la gran necesidad que tienen las instituciones públicas de estar vinculadas a otros actores externos que pueden aportar recursos o incluso ideas.

Durante su paso por el Instituto Mora, el cual es un Centro Público de Investigación del Conacyt, manifestó que estuvo en contacto con otro modelo de investigación y docencia, ya que fue miembro de la Junta de Gobierno, conformada por representantes de diversas dependencias del Gobierno Federal, por directores de renombradas instituciones de educación superior y por académicos de prestigio, lo que a su consideración resultó en juntas muy rígidas, que podían llevar años en resolverse. En consecuencia, enfatizó que el modelo de autonomía representa muchas ventajas para la educación pública en México.

Para continuar, expuso que los académicos son productores de bienes públicos, cuyo costo, a su consideración, resulta relativamente bajo; incluso, el acceso a ellos en ocasiones puede ser gratuito para hacerlo lo más abierto posible hacia otros académicos, empresas y el público en general, pero eso solamente puede

darse en un modelo de universidad pública y autónoma, lo que resulta un elemento muy importante a defender, sobre todo en un contexto de restricción financiera y como parte de la función social que cumple una universidad, al poner dichos bienes a disposición de la comunidad y con ello medir su impacto.

En particular, reflexionó sobre la importancia de que los alumnos al ingresar a alguna unidad de la UAM se sientan en un ambiente de seguridad, lo cual, desde su punto de vista, representa una de las grandes fortalezas de la Institución. En ese sentido, reiteró la relevancia de crear y regular escenarios que son indispensables en un contexto extremadamente difícil, de violencia y desconfianza.

Por otro lado, señaló que la creación de nuevas unidades es algo acertado, ya que la estructura descentralizada con la que está constituida la Universidad es otra de sus grandes fortalezas. En ese tenor, también consideró que otro aspecto importante, es su capacidad de innovar sus planes de estudio, pues al momento de definir la creación de sus licenciaturas, éstas parten de la premisa de formar profesionales para dar solución a los problemas actuales de la sociedad, por lo que debían continuar por ese camino.

Con respecto a la planta académica de la Universidad, se congratuló del nivel de sus profesores, sobre todo por ser una institución relativamente joven, comparada con otras que tardan décadas en consolidarse.

Además, comentó, si bien la Universidad tiene una gran cantidad de fortalezas, también existen ciertas debilidades, entre ellas su poca participación y trascendencia en el debate público nacional, ya que, en su opinión, debería tener un peso más importante ante la sociedad, en temas tan diversos como el medio ambiente, estudios sobre la violencia, cuestiones electorales y seguridad pública.

En relación con esto, aseveró, existen otras universidades con menor tamaño, cuyas opiniones tienen mayor impacto; derivado de lo anterior, asumió que esto es algo que debe solucionarse, de modo que la Universidad aumente su presencia en el debate público.

Asimismo, percibió que en una estructura institucional como la que tiene la Universidad, en donde los órganos personales no pueden ser reelectos, recae en una rotación demasiado rápida y en ocasiones un cambio muy abrupto; por lo tanto, tienen que elegir entre la carrera académica o cargos de gestión, lo que no siempre beneficia a la Universidad.

Por último, manifestó, uno de los temas que más le preocupan de la Junta Directiva, es el relativo aislamiento que se da, entre ésta y la comunidad universitaria, por lo tanto, enfatizó que debe crearse una relación mucho más estrecha y cotidiana que permita abrir el diálogo para resolver los problemas estratégicos de la Universidad.

Finalizada su presentación, inició la ronda de preguntas y respuestas al Dr. Rodríguez; para tal efecto, el Presidente señaló que las preguntas se harían por escrito, con la aclaración de que las formuladas a este candidato se le entregarían directamente; mientras tanto las dirigidas a ambos serían leídas por él.

A continuación, se transcriben las preguntas formuladas al Dr. Rodríguez, con un resumen de las respuestas correspondientes:

- **¿Cómo plantea usted mejorar la representatividad de la UAM?**

Comentó que se debe fortalecer la imagen de la Universidad al exterior, por lo que consideró conveniente la creación de una política de comunicación con enfoque cualitativo, por medio de la cual se divulgue la investigación y la oferta académica, lo que contribuiría a generar espacios de conocimiento e información; asimismo, exhortaría la participación multidisciplinaria de las unidades y de la Rectoría General para coadyuvar este proyecto entre la UAM y la sociedad.

- **¿Cuál es el vínculo de la UAM con el COLMEX? y ¿por qué cree usted que los miembros se enlistaron?**

Explicó que los vínculos gremiales entre los profesores de historia se establecen gracias a los canales de comunicación, que les permiten colaborar en convenios a largo plazo, y además enriquecer su labor académica. En relación con su participación en el proceso, destacó su interés en virtud de su desempeño durante varios años en la Universidad, como profesor y colaborador en las unidades originarias.

- **¿Qué propondría hacer para lograr una mayor presencia de la UAM a nivel nacional e internacional?**

Reiteró que con la creación de una política institucional por medio de la cual se difundan los proyectos de investigación, la multidisciplinaria académica y los planes de estudio, se lograría mayor presencia al exterior de la UAM; inclusive consideró fundamental la flexibilidad de los profesores para impartir cursos en universidades del país, lo que instauraría vínculos entre las diversas especialidades.

- **Si tiene un programa de trabajo, para atender a las unidades académicas, por favor explíquelo.**

En ese contexto, consideró que no tenía una visión detallada o un programa definido, en virtud de que había estado alejado de la Universidad; sin embargo, respondió que lo podría elaborar.

- **¿Qué podría hacer la Junta Directiva para acercarse a la solución de problemas de la Universidad?**

Opinó que la comunicación, el diálogo y el acercamiento con la comunidad universitaria, son factores indispensables para resolver las problemáticas y las limitaciones de tipo legal o reglamentarias.

- **En caso de ser elegido como miembro de la Junta Directiva, ¿cuál sería su relación con las cinco unidades de la UAM?**

Puntualizó que el acercamiento y el diálogo es la clave para solucionar las problemáticas que surjan en la Universidad, por esta razón consideró necesario conocer los requerimientos y particularidades específicas de cada unidad.

- **¿Cuál debe ser el papel de la Junta Directiva ante el desempeño de los rectores y/o el Patronato para determinar su permanencia en el cargo?**

Señaló que lo fundamental sería contar con un Patronato que no solamente integre personas destacadas, sino que sean gestores proactivos en la constante búsqueda de recursos para la Universidad y, en la medida de lo posible, cubrir aquellas necesidades que no son consideradas con el presupuesto que otorga el Gobierno Federal.

En cuanto al desempeño de los rectores, comentó que en la Legislación Universitaria se encuentran expresamente establecidas sus competencias.

- **¿Cuáles son los principales problemas que identifica dentro de la UAM que debería atender la Junta prioritariamente?**

Insistió que los aspectos principales serían trabajar en la presencia pública de la Universidad y en el desempeño proactivo del Patronato, pues consideraba que estos factores beneficiarían la imagen de la UAM de una manera notable.

- **¿Cómo considera usted el papel histórico-político que ha desempeñado la Junta Directiva de la UAM durante los últimos 30 años?**

Al respecto, señaló que le sería difícil evaluar en ese momento la labor de la Junta Directiva, pero estaba consciente del distanciamiento existente entre ese órgano colegiado y los otros de la Universidad. A pesar de ello, ha tratado de presentar iniciativas para solucionar diversos conflictos, siempre encaminadas al continuo trabajo de favorecer la imagen de la Institución.

PREGUNTAS PARA AMBOS CANDIDATOS

- **¿Conoce el desarrollo histórico de las cinco unidades universitarias?**

Expresó que cada unidad ha tenido su propio desarrollo e historia, por lo que sería conveniente sistematizarlas, con la finalidad de conocer las dificultades a las que se han enfrentado y las transformaciones que han sufrido a lo largo de los años.

- **¿Cómo visualiza la situación de las unidades Lerma y Cuajimalpa en los próximos años? ¿Cómo ve el desarrollo de las unidades Lerma y Cuajimalpa en el contexto de toda la UAM?**

Consideró que iniciar proyectos de esta naturaleza no es sencillo, pues conlleva un gran esfuerzo y dedicación; asimismo, destacó que en el caso de la Unidad

Cuajimalpa, su modelo interdisciplinar y sus innovadores planes y programas de estudio, proporcionan certeza a los alumnos en su futuro profesional.

- **Desde la Junta ¿cree usted necesaria la cercanía con los profesores de las unidades? en su caso, ¿cuáles estrategias propondrá usted para lograr esta cercanía?**

Con respecto a la estrategia, comentó que la comunicación es un factor indispensable, de ahí que la Junta Directiva debe estar al tanto de las inquietudes que puedan surgir en la Universidad para resolverlas.

- **Si resultara ser elegido como miembro de la Junta Directiva, estaría dispuesto a proponer al interior de la Junta reunirse al menos dos veces al año en las diferentes unidades de la UAM para escuchar a la comunidad de la UAM.**

Respondió que si este punto está reglamentado, lo llevaría a cabo.

- **Ante la situación nacional e internacional, ¿qué perfil cree que sea apropiado para ocupar un puesto de Rector de Unidad y Rector General? ¿Podría realizar un análisis detallado al respecto?**

Comentó que por el momento no tenía claridad en relación al perfil; sin embargo, determinó que cualquier órgano personal debe tener la capacidad de analizar y de entender el contexto en el que se ubica la Universidad, así como considerar los nuevos requerimientos de seguridad, financiamiento, autonomía e investigación.

- **¿Cómo trataría con el tema de conflicto de intereses en el seno de la Junta Directiva para la designación de Rectores?**

Expresó la importancia de definir primero con claridad, qué es un conflicto de intereses; por otro lado, comentó que el problema de la opacidad es preocupante

y se debe trabajar en conjunción con todos. También añadió que las buenas prácticas académicas y la relación profesor-alumno son vitales para la convivencia universitaria.

Inclusive, sugirió que sin necesidad de sobrerregular, se podría hacer y difundir una carta de intención firmada por la comunidad universitaria, por medio de la cual se estableciera el compromiso del respeto, como un acto de buena fe.

- **¿Cómo defendería la autonomía de la UAM desde la Junta Directiva?**

Expresó que la autonomía tiene que ver con establecer jerarquías y con la toma de decisiones, por lo que consideró conveniente precisar que, a pesar de la dependencia del subsidio del Gobierno Federal y de los recursos del Conacyt, sería importante establecer límites para ampliar y perfeccionar la noción de la autonomía.

- **¿Qué piensa respecto a la política existente de limitar a los 70 años a los miembros de la Junta Directiva y a otras autoridades?**

Reconoció la complejidad de este asunto, que ha generado molestia en el Colegio Académico; sin embargo, dijo que este problema se deriva de la carencia de una cultura de retiro en la Universidad, por lo que consideró importante gestionar recursos con el Gobierno Federal a través del Patronato.

- **¿Es aceptable que la rectoría permanezca representada por una misma Unidad o es preferible la rotación entre unidades, sin tomar en cuenta algún otro tipo de parámetros? ¿Lo mismo aplica para las Divisiones?**

Consideró inconveniente establecer una política que establezca la rotación entre los rectores de unidad para ocupar la Rectoría General, pues aseveró que estas

decisiones podrían perjudicar el modelo, y la intención es elegir al mejor candidato, independientemente de la unidad que provenga.

Una vez finalizada la participación del Dr. Rodríguez, el Presidente agradeció su intervención e invito a pasar al Dr. José Luis Valdés Ugalde, para dar inicio con la lectura de su semblanza.

Sobre los aspectos más destacados, mencionó que el Dr. Valdés, es Licenciado en Ciencia Política por la Unidad Iztapalapa y obtuvo los grados de Maestro y Doctor por la London School of Economics and Political Science (LSE). Asimismo, es Investigador Titular "B" de tiempo completo en el Centro de investigaciones sobre América del Norte y profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ambos de la UNAM. Cuenta además con el máximo nivel del Programa de Estímulos a la Productividad (PRIDE) y es miembro Nivel II del SNI.

Entre las distinciones que ha recibido, se encuentra el otorgamiento del estímulo, Research Findings, entregado por The William and Flora Hewllet Foundation, por artículos y libros publicados, considerados contribuciones originales al conocimiento.

Se ha desempeñado en los cargos de Director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM; Presidente de Metropolis North America, por el Metropolis Project- Citizenship and Immigration, Government of Canada; Titular de la Cátedra Patrimonial "Óscar Uribe Villegas", en la Unidad Xochimilco, y actualmente es miembro Regular de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

Por otro lado, destacó que durante su trayectoria ha obtenido becas de diversos lugares, entre ellos, del Conacyt, el Consejo Británico de la Fundación Ford, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA-UNAM) y el Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD), con la finalidad de realizar cursos de grado, estancias de investigación, así como sabáticas.

Concluida la lectura, dio la bienvenida al Dr. Valdés y, en términos generales, le comentó cómo sería el formato de su presentación.

El Dr. Valdés agradeció a todos los colegiados por permitirle presentar sus argumentos y, a su vez, manifestó sentirse honrado por tener la oportunidad de participar en este proceso de auscultación para miembro de la Junta Directiva.

En ese sentido, dijo ser un orgulloso egresado de la Unidad Iztapalapa, la cual, manifestó, le proporcionó una excelente base académica para continuar con sus estudios en la LSE y así afianzar una carrera académica con proyección nacional e internacional.

Asimismo, refirió que durante su cargo como Director del CISAN, afrontó diversos problemas coyunturales a nivel internacional. También resaltó su participación en distintos órganos colegiados como el Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CACCS), así como el Consejo Universitario; mismos que le permitieron obtener una visión más amplia sobre la educación superior del país y le permitirían contender con las responsabilidades que implica ser miembro de la Junta Directiva.

En otro orden de ideas, el Dr. Valdés expuso que la Universidad durante el año 2015 tuvo un total de 97,648 aspirantes a ingresar a alguno de sus planes de

estudio de licenciatura, de los cuales fueron admitidos 12,085 equivalente al 13%, por lo tanto, manifestó que este es uno de los grandes retos que tiene la Institución.

En ese sentido, aseveró, se debe hacer un gran esfuerzo por aumentar la matrícula en las cinco unidades académicas, con el propósito de dar mayores oportunidades a todas a aquellas personas que buscan estudiar una licenciatura. Reconoció que se ha trabajado de manera ardua para ello, y un ejemplo de esto, es el valioso incremento de alumnos durante los últimos años, como lo demuestran los siguientes datos: en el año 2012 se atendieron a 50,928; en 2013 a 52,459; durante 2014 a 52,898 y en 2015 a 53,374; derivado de esto, la Universidad cuenta en la actualidad con un total de 151,720 egresados.

En este contexto, señaló que de ser elegido por el Colegio Académico, desde su posición en la Junta Directiva promovería un debate sobre este tema.

Por otro lado, añadió, para el proceso de elección de rectores es de vital importancia que los candidatos presenten un programa de trabajo que impulse el incremento del número de matrícula. Mientras tanto, para los miembros del Patronato resulta trascendental que puedan presentar sus alternativas para la recaudación de recursos que permitan ampliar y modernizar la infraestructura de la Universidad.

Consideró que otro punto importante sobre el que se debe trabajar, es el incremento de la eficiencia terminal, por lo cual, habrá que analizar a detalle todos los factores que influyen en ésta, con el fin de entender las razones que llevan a los alumnos a no concluir sus estudios.

En cuanto a las becas para los alumnos, puntualizó que pueden contribuir a bajar los niveles de deserción y, por tanto, las autoridades se han esforzado por incrementar su número, pues durante 2014 se contaba con un total de 15,835 y para 2015 aumentaron a 18,665, lo que significó un aumento del 34.97%; sin embargo, desde su punto de vista, esta cifra debe incrementarse.

Otro aspecto importante, resaltó, es el número de miembros del personal académico de la Universidad que forman parte del SNI, pues de sus 2,743 profesores de tiempo completo, aproximadamente 1,110 forman parte de dicho sistema, lo que equivale al 40% de la planta docente. En tal virtud, consideró que si bien se trata de cifras muy alentadoras, debe trabajarse más para que en un futuro inmediato, un mayor número de profesores puedan ingresar al mismo.

En otro asunto, opinó sobre la creación de un programa de renovación docente, como un elemento indispensable para la Universidad, pues durante los últimos años, el rango de edad de los profesores entre 61 y 70 años, se ha visto incrementado al pasar de un 21.9% en 2010 a 29.7% en 2015, y en el caso de los mayores de 70 años, representa el 17% de la planta académica. Por lo cual señaló, se trata de un compromiso inherente con los profesores que han ofrecido a lo largo de su carrera su esfuerzo y dedicación.

Sobre el crecimiento significativo de la Universidad en los últimos años, estimó que con la creación de las unidades Lerma y Cuajimalpa, se ampliaron las opciones de estudio, no solamente en espacios físicos, sino también en nuevas alternativas de conocimiento. Asimismo, puntualizó que Cuajimalpa representa grandes avances e innovadores planes de estudio, los cuales no se ofrecen en otras instituciones. En cuanto a Lerma, opinó que aún se encuentra en proceso de construcción.

Respecto al panorama nacional, señaló que las condiciones económicas internacionales que han afectado al país, han provocado que los recursos destinados a la educación superior no representen un aumento significativo, en virtud de esto, las instituciones de educación superior (IES) deben redoblar esfuerzos para continuar con sus actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Ante ese panorama, aseveró, es de vital importancia que la Universidad a través del Patronato y en coadyuvancia con la Junta Directiva, logre acercamientos estratégicos con entidades nacionales e internacionales, a fin de obtener fondos extraordinarios.

Por otro lado, hizo hincapié sobre los dos grandes retos que tiene la educación superior del país, es decir, la cobertura y la eficiencia terminal, pues sólo el 24% de los jóvenes mayores de edad en México se encuentran inscritos dentro de una IES pública o privada. En ese contexto, resaltó que 8 de cada 100 alumnos que comienzan sus estudios a nivel superior, logran acabar su carrera. Entre las principales causas de deserción se encuentran según el INEGI, el poco interés en el estudio y su situación económica, las cuales representan más de un 70% de los motivos de deserción. Asimismo, manifestó que datos muy similares son los obtenidos a nivel de posgrado, pues únicamente el 7.2% de los alumnos que se encuentran en una IES están en este nivel.

Dicho lo anterior, expresó, en estos tiempos en que la sociedad cada vez es más demandante, las universidades deben constituir un espacio de desarrollo, cultura y ciencia en el país, que permita generar avances en el progreso económico.

Por otro lado, consideró a la innovación científica y tecnológica, así como a la producción científico-académica, como dos elementos muy importantes de lo que

debe ser un proyecto educativo superior y virtuoso, para servir a los objetivos del desarrollo y de la cohesión social en el país. Si lo anterior se aunara a una formación humanística, darían egresados con conocimientos sólidos capaces de enfrentar los retos del desarrollo y la complejidad del mundo actual.

En el mismo contexto, recalcó, durante una conferencia mundial sobre la educación superior, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señaló que uno de los principales retos de la educación superior, es asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimiento, de alcance mundial para abordar retos entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.

De acuerdo con lo anterior, las IES enfrentan grandes retos, pues en México se vive un proceso de estancamiento y retroceso democrático; por tal razón, consideró que las universidades públicas tienen que estar presentes en el debate por el futuro nacional.

En consecuencia, las universidades, los intelectuales y la comunidad cultural, deben manifestarse a favor de la preservación de un nuevo proyecto educativo para revalidar e impulsar su importancia en la redefinición de un proyecto de estado funcional para todos.

Concluida su intervención, el Presidente dio inicio a la etapa de preguntas, con las formuladas para ambos candidatos.

PREGUNTAS PARA AMBOS CANDIDATOS

- **¿Conoce el desarrollo histórico de las cinco unidades universitarias?**

Destacó conocer la genealogía de forma general de la Universidad y el desarrollo que ha tenido cada una de las unidades.

- **¿Cómo visualiza la situación de las unidades Lerma y Cuajimalpa en los próximos años? y, ¿cómo ve el desarrollo de las unidades Lerma y Cuajimalpa en el contexto de toda la UAM?**

En el caso de la Unidad Lerma, comentó que ha atravesado por un proceso de crisis y de austeridad económica para orientar la consolidación de su infraestructura, por lo que requeriría de una atención especial para llevar a cabo sus procesos internos de selección de autoridades, de distribución de presupuesto y de formalización del derecho a sus espacios.

En cuanto a la Unidad Cuajimalpa, calificó como sobresaliente la situación, pues ha logrado avanzar de manera destacada a pesar de tener en su contra situaciones o condiciones de desventaja; pese a ello, es un antecedente importante para continuar con la construcción de la Unidad Lerma.

- **Desde la Junta ¿cree usted necesaria la cercanía con los profesores de las unidades? en su caso ¿cuáles estrategias propondrá usted para lograr esta cercanía?**

Al respecto, expresó, la Junta Directiva tendría que conocer la opinión de la comunidad universitaria de manera permanente, para llevar a cabo estrategias y formar comisiones que permitan intervenir no sólo en los procesos de auscultación, sino durante su gestión anual y, con ello, considerar las debidas precauciones y diligencias en función de la agenda de cada miembro de la Junta Directiva.

Indicó que las comisiones deberían integrar información y conocimiento pleno de la vida de su comunidad universitaria, tener la posibilidad de generar un análisis prospectivo a corto plazo que permita ofrecer responsabilidades realistas y objetivas, a esto, lo denominó, agenda de riesgo en educación, para poder prever problemas futuros.

- **Si resultara ser elegido como miembro de la Junta Directiva estaría dispuesto a proponer al interior de la Junta reunirse al menos dos veces al año en las diferentes unidades de la UAM para escuchar a la comunidad UAM.**

En su respuesta, reiteró la importancia de crear una agenda de trabajo que permitiera el acercamiento continuo con la comunidad universitaria, por medio de la cual se mantendría informado de las condiciones y situaciones que se presenten; en este sentido, externó la importancia de ser proactivos y mantener una presencia constante de los miembros de la Junta Directiva.

- **Ante la situación nacional e internacional, qué perfil cree que sea apropiado para ocupar un puesto de Rector de Unidad y Rector General ¿podría hacer un análisis detallado?**

Expuso que la globalización representa retos y desafíos a nivel de competitividad y de financiamiento; los rectores de la Universidad deberían estar conscientes de estos desafíos que requieren integrar estrategias que les permitan acceder a recursos extraordinarios con instituciones extranjeras, fundaciones y empresas productivas.

Asimismo, explicó la difícil decisión de seleccionar a la persona que va a dirigir a las unidades o a la Rectoría General, pues no podría decir qué profesión es la mejor, sino más bien qué visión académica universitaria, educativa y pedagógica

tendrían que reunir los candidatos en el momento de discutir su viabilidad para ser electos.

Por lo consiguiente, las personas que reunieran estas características, serían bien vistas por una comunidad universitaria cada vez más globalizada, internacionalizada y conectada con el mundo.

- **¿Cómo trataría con el tema de conflicto de intereses en el seno de la Junta Directiva para la designación de Rectores?**

Manifestó la necesidad de un espacio plural en donde la Junta Directiva tomaría las decisiones mayoritarias, razonadas y consensuadas de los asuntos por resolver. Añadió que si hubiera un conflicto de intereses se tendrían que discutir estas diferencias de opiniones, de visión estratégica y de decisiones específicas. Por esta razón, dijo, las diferencias estarían reflejadas a partir de la lectura objetiva de lo que se trate, ya sean candidatos a rector o bien otros asuntos de carácter educativo, jurídico o político.

- **¿Cómo defendería la autonomía de la UAM desde la Junta Directiva?**

Señaló que con base en la Ley Orgánica, aprovecharía la concepción de la autonomía para proteger a la Universidad.

- **¿Qué piensa respecto a la política existente de limitar a los 70 años a los miembros de la Junta Directiva y otras autoridades?**

Es un tema que se ha discutido y genera polémica dentro y fuera de la Junta Directiva, por esta razón, debe incluirse en la agenda; sin embargo, consideró, en este momento, el Reglamento debe respetarse.

- **¿Es aceptable que la rectoría permanezca representada por una misma Unidad, o es preferible la rotación entre unidades, sin tomar en cuenta algún otro tipo de parámetros?, ¿lo mismo aplica para las Divisiones?**

Opinó que existe un proceso de decisión y de auscultación en la designación de los rectores; este proceso, manifestó, debería mantenerse hasta realizadas las modificaciones a la Ley Orgánica.

Acto seguido, el Presidente le solicitó diera respuesta a las preguntas que le fueron entregadas.

- **Desde su punto de vista ¿Cuáles son las limitaciones que ha tenido la UAM para implementar el programa de internacionalización?**

Consideró que el proceso de internacionalización es una necesidad en las universidades a nivel global hoy en día. Todas las instituciones de educación superior son internacionales y establecen convenios transdisciplinarios, con el objetivo de coadyuvar alianzas que permitan el intercambio académico.

Asimismo, explicó que para llevar a cabo la implementación de este proyecto en la UAM, se requiere tener una visión estratégica para establecer las alianzas con otras universidades del mundo; de igual forma, es necesaria la presencia de la lengua extranjera en los planes y programas de estudio, además de la creación de una instancia directiva que permitiera conducir este trabajo.

- **¿Cuál es su propuesta para aumentar el número de becas para alumnos y profesores ante el panorama actual del recorte presupuestal?**

Al respecto, refirió que se requiere tener la capacidad para negociar un presupuesto específico para becas, que provenga del esfuerzo extraordinario de fundaciones interesadas en apoyar alumnos de nivel licenciatura y posgrado,

además de la oportunidad de acceder a bolsas de trabajo de las empresas asociadas.

Asimismo, señaló, la expectativa de becar a todos los alumnos, es difícil, pues significa tener un mayor presupuesto y aseguró desconocer si alguna universidad está preparada para lograr esta meta en los próximos años.

- **¿Qué elementos considera son los más representativos para elegir al Rector?**

Indicó que quien desempeñe el cargo, debe poseer una visión humanista de la educación, así como la tolerancia para pensar en un proyecto interdisciplinar en la UAM.

- **La Junta Directiva tiene la competencia de presentar iniciativas ante el Colegio Académico. De la exposición que ha hecho y de su conocimiento de la UAM, ¿tiene algunas iniciativas en mente para presentarlas ante este Colegio Académico?**

Consideró que en coadyuvancia con el Patronato, se procuraría lograr una distribución racional del presupuesto en función de las necesidades de las unidades y de los planes y programas de estudio que se aprueben.

Recalcó que la Universidad tiene distintos asuntos laborales por afrontar, por lo que debería analizar sobre este tema qué iniciativas se podrían discutir con el Colegio Académico.

Por último, se pronunció sobre la posibilidad de debatir nuevas propuestas de creación de licenciaturas y posgrados.

- **¿Cuál considera usted es la “dimensión política” de la Universidad (más allá de la visión occidentalista que usted trata en algunos de sus textos) y, en ese marco, qué estrategias propondría para que el desempeño de la Junta Directiva tienda a ser cada vez más sólida y prácticamente a fortalecer la autonomía y la formación de sujetos críticos?**

La Universidad, comentó, debe tener primero una convicción profunda por elevar los estándares de calidad de la enseñanza, de la transmisión de conocimiento y de la producción científica, para formar a profesionales íntegros en las diferentes disciplinas, capaces de incorporarse al mercado laboral en forma dinámica y mantenerse en el mismo.

Además, indicó, es importante entender que la Institución debe fomentar un pensamiento crítico en sus alumnos, a fin de evitar la intolerancia que impide el desarrollo del conocimiento y la profundización epistemológica en cualquier materia.

- **¿Cómo lograría la vinculación entre la comunidad universitaria para la toma de decisiones en la Junta Directiva? ¿Cómo debe evaluar la Junta Directiva el desempeño de los rectores y Patronato? ¿Cree que deba transmitirse vía audiovisual y transmisión en vivo las sesiones de la Junta Directiva?**

En relación con la primera pregunta, comentó que la Junta Directiva decide sobre cuestiones relevantes de la estructura horizontal, por lo que debería establecerse una vinculación eficiente entre ese órgano colegiado y la comunidad universitaria.

Sobre el desempeño de los rectores, aseguró, tendrían que ser evaluados con base en los resultados de su programa de trabajo en los ámbitos administrativo, académico y presupuestal. En cuanto al Patronato, éste debe llevar a cabo una revisión pormenorizada y transparente del uso de los recursos por medio de la Contraloría.

Referente a la transmisión de las sesiones audiovisuales de la Junta Directiva, dijo no estar preparado para plantear esta situación; sin embargo, consideró importante el nivel de transparencia que se puede lograr al tener frente a la comunidad la discusión de la auscultación de los candidatos para Rector General o rectores de unidad; por lo que señaló que la visualización no resuelve el problema de transparencia, lo más importante es la palabra escrita o incluso la gravada.

- **¿Qué propuestas tiene para mejorar las unidades académicas y cómo las atendería?**

En primer lugar, propuso la aplicación de un proyecto académico de transferencias temporales de profesores de las unidades originarias a las unidades Cuajimalpa y Lerma, con la finalidad de apoyar proyectos en función de sus intereses profesionales para fortalecer vínculos, así como a la planta académica.

En segundo lugar, planteó la necesidad de una adecuada distribución presupuestal, que permita atender las prioridades de cada unidad.

- **¿Qué es para usted la honorabilidad? ¿Cómo garantizar el cumplimiento de este requisito?**

Destacó que la honorabilidad se relaciona directamente con la trayectoria del actor en cuestión y es juzgada con base en su desempeño. Por otro lado, la Junta Directiva debe asumir que los candidatos son honorables con una trayectoria limpia y una sobresaliente vida académica.

Al no haber más preguntas, el Presidente agradeció al Dr. Valdés por su participación como candidato para la Junta Directiva.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 409 del Colegio Académico a las 15:29 horas del día 9 de febrero de 2017. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN
Presidente

M. EN C.Q. NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ.
Secretario

COLEGIO ACADÉMICO